



INFORMATIVO

Politécnico

Publicación oficial de la Escuela Politécnica Nacional · Quito-Ecuador



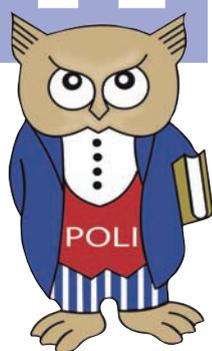
Listos para un nuevo
año

año XXI
78

ENERO 2012

CONTENIDO

- Se presentó Informe de Gestión de la FIEE
- Facultad de Ciencias realizó Sesión Solemne
- Banco de Alimentos gana concurso



Un año que se inicia siempre se presenta con nuevos desafíos y metas que cumplir, tanto en lo personal como en lo Institucional y la tarea consiste en concretar las actividades y acciones que se van a realizar para cumplir con la meta trazada, de tal manera que el balance sea positivo al terminar el período.

En lo Institucional la tarea se ha iniciado con la revisión del Estatuto que fue presentado para su aprobación por parte del Consejo de Educación Superior (CES), en abril del año pasado. Dicho Estatuto fue ampliamente discutido por la comunidad e introduce cambios importantes en la estructura de la Politécnica, al crear dos vicerrectorados, uno de Docencia y otro de Investigación, este último concebido para fortalecer esta actividad pues además se crea el Consejo de Investigación y Proyección Social y los institutos de investigación cuya misión es realizar investigación con proyección social en campos específicos del conocimiento científico y tecnológico.

En este sentido el CES, a mediados del diciembre pasado, envió a todas las universidades una matriz que contiene los lineamientos a los que deben ajustarse todos los estatutos y que debe ser llenada indicando el artículo o artículos del estatuto que recogen el espíritu de la LOES, e introduciendo las modificaciones necesarias en caso de que no se haya contemplado dicho punto en el documento.

La gran mayoría de los puntos contemplados en la matriz, ya han sido revisados por Consejo Politécnico y es de esperar que se concluya el trabajo en poco tiempo, más aún si se considera que el nuevo estatuto a más de fortalecer la investigación, refuerza el rol de las facultades, una de las fortalezas organizativas que nos permitió mostrar una organización sólida y coherente ante el CONEA y ser acreditados como la mejor universidad del país.

Otra tarea institucional, que debe realizarse este año, es la de preparar a nuestras carreras para el proceso de acreditación, el cual se estima será exigente y requiere que todos apoyemos en lo que sea necesario para cumplir con los estándares demandados por el organismo acreditador y continuar por el camino de la excelencia.

En forma particular, cada facultad y unidad de la Politécnica debe apuntar sus actividades al cumplimiento del plan estratégico, de tal suerte que podamos terminar el año con la satisfacción del deber cumplido y la certeza de colaborar con el avance de la Institución.

INFORMATIVO POLITÉCNICO

Año XXI • N° 78
ENERO 2012

dri@epn.edu.ec

Este Informativo se publica bajo la coordinación de la Dirección de Relaciones Institucionales.

Si usted desea recibirlo regularmente, o enviar correspondencia debe dirigirse a:
Escuela Politécnica Nacional, Dirección de Relaciones Institucionales, Casilla 17-01- 2759,
Teléfonos: 2507144 ext. 2275 o 2389. Telefax: 2236147,

Oficinas: Edificio de Administración Central, Tercer Piso

Sesión del 20 de diciembre del 2011

- Se proclaman los resultados de las elecciones realizadas el 2 de diciembre del 2011 para elegir a los representantes de los estudiantes a Consejo Politécnico con sus respectivos alternos.

Principal: Srta. Maritza Rosero A.
Alternos: Sr. Gonzalo Esteban Constante F.
Principal: Sr. Santiago Marcelo Flores N.
Alternos: Srta. Erika A. Alegría Vargas

- Se posesionan y prestan la promesa de ley las siguientes personas electas el 2 de diciembre del 2011, como Representantes Estudiantiles a Consejo Politécnico.

Principal: Sr. Santiago Marcelo Flores N
Alternos: Srta. Erika Andrea Alegría V.
Alternos: Sr. Gonzalo Esteban Constante F.

- Se resuelve solicitar al Secretario General que elabore un documento comparativo entre el proyecto de estatuto presentado por la Politécnica al CES y la matriz enviada por el CES.
- Se resuelve designar una comisión integrada por el Rector, quien la preside, los ingenieros Flor y Duque para elaborar una comunicación dirigida al CES, solicitando que se amplíe el plazo hasta el viernes 2 de marzo del 2012, para la entrega de las modificaciones al Estatuto.
- Se resuelve mantener a los doctores Germán Rojas y Ximena Díaz en la nómina de la EPN como profesores a tiempo completo y se acepta que el trabajo que están realizando en el CES se considere como actividades de gestión directiva, en el rubro D -100: cargo directivo, administrativo o académico, con un tiempo de dedicación de 30 horas por semana, a partir de la fecha de su posesión como miembros académicos del CES.
- Se designan los nuevos representantes estudiantiles para que conformen las comisiones de Consejo Politécnico, quedando las comisiones conformadas de la siguiente manera: Comisión de Presupuesto Rector, quien la preside, Ing. Myriam Hernández, Dr. Iván Bernal, Ing. Liliana Córdova y señor Gonzalo Constante y la Comisión para el Análisis de los Informes de Contraloría General del Estado y de Auditoría Interna de la EPN el Vicerrector, quien la preside, el Ing. Patricio Flor, Dra. Jenny Ruales y Sr. Santiago Marcelo Flores.

- Se resuelve autorizar el reintegro del Ing. Francisco Salgado a sus labores como profesor de la institución, a partir del 14 de noviembre del 2011.

- Se resuelve enviar el informe "La evaluación del Sistema de control interno relacionado con la Norma de Control Interno 403 – Administración Financiera

– Tesorería, al 28 de febrero del 2011", a la Comisión integrada por el Vicerrector, quien la preside, Ing. Patricio Flor, Dra. Jenny Ruales y el señor Santiago Marcelo Flores para que lo analicen y presenten el informe respectivo.

Sesión del 22 de diciembre del 2011

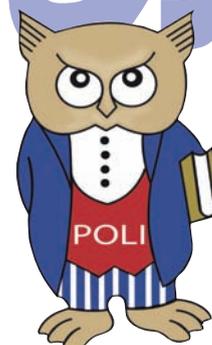
- Se resuelve renovar la licencia, sin sueldo por un año, para que la Ing. Diana Endara continúe sus estudios de Doctorado en la Université des Sciences et Technologies de Lille, Francia.

- Se resuelve autorizar se convoque a concurso de oposición y merecimientos para un Profesor a tiempo completo para el Departamento de Física con los siguientes requisitos: Cuarto nivel – grado académico de PhD mínimo, obtenido en los últimos cinco años en Física Aplicada a las Ciencias de los Materiales, haber publicado dos artículos en los últimos tres años en revistas referidas y experiencia docente mínima de un año.

- Se resuelve autorizar se llame nuevamente a concurso de oposición y merecimientos para un profesor a tiempo completo para el Departamento de Electrónica, Telecomunicaciones y Redes de Información, con las mismas especificaciones que se pidieron anteriormente, esto es: Grado Académico de Magíster o Doctor PhD obtenido en los últimos cinco años, formación de pregrado en Telecomunicaciones y haber realizado o publicado obras o artículos relacionados con Telecomunicaciones.

- Se resuelve autorizar se convoque a concurso de oposición y merecimientos para contratar dos profesores a tiempo completo para el Departamento de Ciencias Administrativas con los siguientes requisitos: Grado académico, Doctor o Magíster en Administración obtenido en los últimos cinco años, haber realizado o publicado obras de relevancia o artículos en revistas indexadas en los últimos cinco años.

- Se resuelve conceder al Ing. Pedro Santiago Reyes Benítez la renovación del contrato de beca por un año, para que continúe sus estudios de doctorado en Geomorfología en la Universidad de Nice-Sophia Antipolis, Francia.





- Se resuelve autorizar la suscripción del Convenio General de Alianza para fortalecer la cooperación entre la EPN y el Instituto Tecnológico Superior Central Técnico.
- Se resuelve solicitar al Vicerrector que presente un informe en el cual conste el punto de equilibrio para 10, 20 y 30 estudiantes considerando asignaturas de tres y cuatro créditos para los cursos de verano, con el fin de establecer el valor del crédito, indicando cuál es el costo actual por crédito que un estudiante paga en segunda matrícula.

Sesión del 3 de enero del 2012

- Se resuelve ratificar la resolución adoptada por el Consejo Politécnico en su sesión del 5 de abril del 2011, por medio de la cual se autoriza al Ing. Marco Santórum para que realice su postdoctorado por un año sin beneficios económicos por parte de la institución, previa la firma del respectivo contrato y se le indicó que la EPN no tiene inconveniente en que se ponga el período de compensación de la beca anterior que la utilizó para los estudios de doctorado, además se deja expresa constancia que el año para el postdoctorado que se le concedió, es a partir de su fecha de grado de doctor, y en función del informe anual que deberá enviar oportunamente, se podría conceder un segundo año, como máximo, para sus estudios de postdoctorado.
- Se resuelve autorizar al Ing. Milton Rivadeneira el cambio temporal de su dedicación de profesor a tiempo completo a profesor a tiempo parcial, a partir del 3 de enero del 2012, por el tiempo que duren sus funciones como Coordinador General de Planificación de la Secretaría del Migrante.
- Se resuelve conceder a la Ing. Mary Casa Villegas el nombramiento accidental por un año, de profesora de la EPN, en la categoría que le corresponda, a partir del mes de enero del 2012.
- Se resuelve autorizar al Dr. Patricio López su reintegro a la institución a partir de enero del 2012.
- Se resuelve solicitar a la Ing. Rocío López, Jefa del Departamento de Geología que presente un informe respecto a su designación.
- Se resuelve que se deje en suspenso la designación del Coordinador del Curso de Nivelación, hasta que se reforme el Reglamento para la designación de Jefes de Departamento, en el cual se incluirá también la designación de dicho coordinador y se dispone que continúe en sus funciones el actual Coordinador del curso

de nivelación hasta que se expida la normativa correspondiente.

- Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Juan Carrión, dejando constancia del agradecimiento de la institución por los valiosos servicios prestados.
- Se resuelve aprobar lo que consta en el documento comparativo entre el proyecto de Estatuto presentado por la Politécnica al CES y la matriz enviada por dicho Consejo.

Sesión del 5 de enero del 2012

- Se continúa con el estudio del documento comparativo entre el proyecto de Estatuto presentado por la EPN al CES y la matriz enviada por dicho Consejo presentado por el Secretario General.

DE CONSEJO ACADÉMICO

Sesión del 23 de noviembre del 2011

- Se resuelve que el Vicerrector disponga a los administradores del SAEW que presenten una proyección de los cupos para la EPN y de acuerdo a la proyección se presentará a la SENESCYT la disponibilidad de cupos, considerando la capacidad de cada una de las carreras.
- Se resuelve solicitar al Vicerrector que comunique a los docentes contratados que la Dirección de Recursos Humanos ya se encuentra realizando los contratos del personal docente.

Sesión del 30 de noviembre del 2011

- Se resuelve delegar al Vicerrector para que en el caso de los estudiantes de la ESFOT que están en proceso de graduación, autorice el asentamiento de las calificaciones de las materias convalidadas hasta el período 2008 - 1.
- Se aprueba la propuesta de Modelo Pedagógico presentada por la Unidad de Desarrollo Curricular.
- Se aprueban los siguientes documentos: Plantilla para revisión de PEAS Versión 11.10.1, Lineamientos para revisión de PEAS Versión 11.10.1, Plantilla Resultados del aprendizaje nivel carreras Versión 11.11.1 y Plantilla Sílabo Versión 11.11.1.



Convenio de pasantías EPN-OMNIBUS BB

Las dos instituciones firmaron un convenio con el fin de contar con pasantes que se encuentren cursando cualquiera de las diferentes carreras que ofrece la Politécnica, cuya selección y contratos respectivos deberán cumplir con los requisitos que señala la Ley de Pasantías del sector empresarial.

El plazo de duración del convenio es de 24 meses, a partir de noviembre del 2011. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R. Rector de la EPN y el señor Gonzalo Coba Jijón, Apoderado Especial de OMNIBUS BB.

Convenio de pasantías EPN-General Motors

Las dos instituciones acuerdan suscribir el convenio de pasantías, con el fin de contar con pasantes que se encuentren cursando cualquiera de las diferentes carreras que ofrece la EPN, cuya selección y contratos respectivos deberán cumplir con los requisitos que señala la Ley de Pasantías del sector empresarial.

El plazo del convenio es de 24 meses, a partir de noviembre del 2011. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el señor Gonzalo Coba Jijón, Apoderado especial de General Motors.

Contratos de financiamiento para la Formación de Talento Humano SENESCYT – EPN

Se firmaron los respectivos contratos de financiamiento para la realización de estudios de cuarto nivel en el exterior, a los ganadores de la Convocatoria abierta 2011 de la SENESCYT. Los estudiantes politécnicos que realizarán estudios en el exterior son:

- Lauro Vladimir Valle Álvarez, Máster en Ciencia e Ingeniería de Materiales Avanzados. Universidad Politécnica de Cataluña, España y en la Universidad de Tecnologías Lulea en Suecia.
- Esteban Alejandro Valencia Torres, Doctorado en distribución, proporción, sistemas y optimización, Universidad Cranfield de Inglaterra.
- Pamela Catherine Flores Naranjo, Doctorado en Software y Sistemas, Universidad Politécnica de Madrid, España.

Convenio marco de cooperación interinstitucional EPN-Universidad Técnica José Peralta

El objetivo del convenio es establecer relaciones de colaboración mutua para realizar proyectos de investigación, transferencia de tecnología, formación y capacitación de personal, realización de prácticas y pasantías, desarrollo de tesis de grado, prestación de servicios y demás actividades relacionadas con los fines y objetivos de las dos instituciones.

El convenio tendrá una duración de cuatro años, a partir de noviembre del 2011. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. Francisco Zea Zamora, Rector de la Universidad Técnica José Peralta.

Convenio de cooperación interinstitucional EPN-Fondo para la protección del agua, FONAG

Las dos instituciones firmaron un convenio con el fin de formalizar y fomentar la cooperación interinstitucional en temas de mutuo interés, con miras al fortalecimiento de las capacidades institucionales, al desarrollo de la investigación y a la vinculación con el sector productivo y comunidades asentadas en la cuenca alta del río Guayllabamba y cuencas altas de los ríos Oyacachi, Papallacta y Antisana.

El convenio tendrá una duración de 48 meses, a partir de noviembre del 2011. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el señor Pablo Lloret, Secretario Técnico del FONAG.

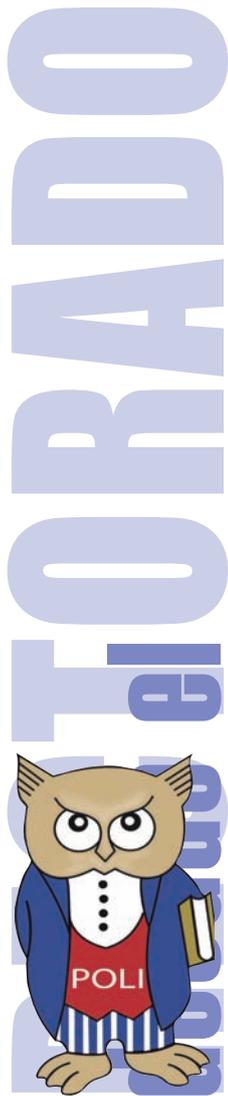
Convenio de cooperación EPN-Roboteduc Cía

Las dos instituciones acuerdan:

Favorecer el intercambio de estudiantes de ingeniería electrónica con miras a fortalecer la formulación, presentación y ejecución de proyectos de investigación de interés mutuo.

Nominar como coordinadores al Ing. Nelson Sotomayor de la EPN y al Ing. Sebastián Mármol por la empresa Roboteduc.

El convenio tendrá la duración de un año, a partir de noviembre del 2011. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. Sebastián Mármol Sim-



baña, Gerente General Roboteduc Cía Ltda.

Convenio de cooperación EPN-CLIRSEN

El objetivo del convenio permitirá establecer relaciones de colaboración mutua para realizar proyectos de investigación, transferencia de tecnología, formación y capacitación de personal de tercero y cuarto nivel, realización de prácticas y pasantías, desarrollo de tesis de grado, prestación de servicios y demás actividades relacionadas con los fines y objetivos de las dos instituciones firmantes.

El convenio tendrá una duración de cinco años, a partir de octubre del 2011. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. Ricardo O Urbina, TCRN de E.M, Director Ejecutivo del CLIRSEN.

Convenio de colaboración EPN-Universidad Católica de Temuco-Chile

El convenio tiene como objetivo cooperar en actividades de formación e investigación en los campos de la matemática aplicada, la ingeniería y la informática, con el fin de promover y desarrollar el intercambio de estudiantes y docentes y desarrollar actividades investigativas y de producción científica en conjunto.

El convenio tendrá una duración de cinco años, a partir de diciembre del 2011. Firmaron el convenio el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el señor Alberto Vásquez Tapia, Rector de la Universidad Católica de Temuco.

Convenio de pasantías EPN-Compañía Equitable Origen América Latina Cia. Ltda.

La Compañía Equitable Origen America Latina Cía Ltda. proporcionará contratos de pasantías a estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, para que realicen prácticas en el área de Tecnologías de la Información. La EPN elegirá a los estudiantes beneficiarios, a partir del segundo año de estudios.

El convenio tendrá la duración de un año, a partir de diciembre del 2011. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. Fernando Benalcázar, Gerente General de Equitable Origen America Latina Cía Ltda.

Convenio de auspicio EPN-Empresa Eléctrica Quito

La Empresa Eléctrica Quito se compromete con el señor Edgar Acevedo Páez alumno de la carrera de Ingeniería Eléctrica de la EPN auspiciar el desarrollo de su proyecto de titulación "Automatización de subestaciones de tipología disyuntor y medio mediante la implementación de comunicación Goose. Aplicación en la subestación Selva Alegre N.- 41 de la EEQ, para la obtención de su título profesional, mediante la entrega de toda la información que requiera para dicho fin.

El convenio tendrá vigencia por cinco meses, a partir de diciembre del 2011. Firmaron el convenio, el Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN y el Ing. Iván Velásteguí, Gerente General de la EEQ.

Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

HONESTIDAD

Velar por el cumplimiento de las garantías, derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Politécnica.

COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN

Participar activamente en la vida y en la dirección de la institución, de acuerdo a los mecanismos de participación, aportando proactivamente con iniciativas de mejoramiento institucional y mantenerse informado.

LA EPN EN LA PRENSA NACIONAL

EN LA PRENSA

Diario **El Comercio** en su edición del 5 de diciembre del 2011, informa sobre la actividad del volcán Tungurahua: "En dos noches, volcán tuvo fases más intensas". La noche del viernes y sábado pasados hubo dos fases en que la actividad del volcán Tungurahua fue mucho más intensa que en días anteriores, explicó el técnico de turno en el Observatorio del volcán Tungurahua del Instituto Geofísico de la EPN.



Diario **El Comercio** en su edición del 24 de diciembre del 2011, Sección Construir, presenta un reportaje "La seguridad al servicio de la ciencia", para referirse al edificio de aulas y relación con el medio externo que se inauguró en septiembre del 2011. El edificio es producto de priorizar la funcionalidad y la seguridad por sobre los otros elementos- como la estética- que conforma el universo constructivo de un edificio.

constructivo de un edificio.

Revista Líderes del diario El Comercio en su edición del 5 de diciembre del 2011, publica un amplio reportaje sobre Fidel Durán, las micro-finanzas lo acompañan desde hace 20 años en el país. Se trata de un ingeniero mecánico graduado en la EPN en 1986.



Diario **El Comercio** en su edición del 7 de diciembre del 2011, publica una nota informativa "Una mirada a las estrellas desde La Alameda" para referirse al Observatorio Astronómico.

Diario **El Comercio** en su edición del 8 de diciembre del 2011, publica un extenso reportaje sobre los movimientos sísmicos registrados en el país. En este año hubo un sismo cada cinco horas. La tierra tiembla a diario en el país. El diario recoge las opiniones del Dr. Mario Ruiz y de la Ing. Mónica Segovia, Geóloga del Instituto Geofísico.

Diario **El Comercio** en su edición del 15 de diciembre del 2011, publica una nota informativa sobre la presentación de la Revista de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Diario **El Comercio** en su edición del 25 de diciembre del 2011, Cuaderno 2 Ciencia y Tecnología, publica un extenso reportaje "Los inventos tecnológicos crecen cada año en el aula". Los estudiantes de la EPN presentan cada año sus creaciones, pero hace falta que la industria nacional se interese por ellos.



PRESENTACIÓN DE LA REVISTA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, FIEE

El Ing. Pablo Rivera, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica presentó la Revista de Ciencia y Tecnología de la Facultad, evento que contó con la asistencia de las autoridades institucionales, docentes e investigadores de las carreras de la FIEE, estudiantes que se dieron cita en el Aula Magna de la FIEE, el pasado 15 de diciembre.

La revista presenta el desarrollo y los resultados obtenidos de 29 proyectos de investigación. Según manifiesta el Decano, con el fin de difundir y dar a conocer al público en general los trabajos de investigación de mayor impacto social realizados en la Facultad, se presenta la primera Revista de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica. Esta publicación se suma a la revista netamente científica que se publica anualmente en las Jornadas de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN felicitó la iniciativa, enfatizó la necesidad de

poner al servicio de la comunidad los resultados de importantes investigaciones que contribuyen al desarrollo del país.



CONFERENCIAS SOBRE ENERGÍAS IONIZANTES

El 8 y 15 de diciembre del 2011, en el Hemiciclo Politécnico se desarrollaron las conferencias relacionadas con las "Aplicaciones de las energías ionizantes en la industria alimenticia, médico-quirúrgicas y farmacéuticas" y las "Aplicaciones de las energías ionizantes en la industria, oportunidades para el Ecuador", conferencias sustentadas por el Ing. Miguel Irán Alcérreca del Instituto de Investigaciones Nucleares de México, Aníbal Víctor Abreu Castillo, Jefe del Laboratorio Tecnológico de Uruguay, Unidad de Irradiación de Montevideo Uruguay y la Dra. Florinella Muñoz, Jefa del Departamento de Ciencias Nucleares de la EPN.

Los ejes temáticos de la conferencia del Ing. Irán Alcérreca giraron alrededor de:

- Tecnología de las radiaciones ionizantes aplicadas al tratamiento de alimentos

- Esterilización de equipo médico quirúrgico, prótesis y tejidos para trasplantes
- Exportación de productos alimenticios no tradicionales
- Oportunidades de incursión en nuevos mercados de exportaciones
- Ventajas del uso de energías ionizantes en aplicaciones industriales.

La Dra. Florinella Muñoz expuso sobre las experiencias de la EPN en el uso de las energías ionizantes, investigación y aplicaciones industriales y finalmente el Ing. Aníbal Víctor Abreu Castillo centró su exposición en las consideraciones sobre la introducción de la Tecnología de irradiación en el Mercado, aspectos técnicos y económicos, el caso uruguayo.

Las conferencias contaron con la asistencia de un numeroso público estudiantil, profesionales del área e investigadores.

Valores Politécnicos, Código de ética de la EPN

RESPECTO HACIA SI MISMO Y HACIA LOS DEMAS

Excluir toda forma de violencia y actitudes discriminatorias

EL BANCO DE ALIMENTOS DE QUITO GANA CONCURSO DE "SELECCIÓN DE PROYECTOS DE MICRO-INTERVENCIÓN" DE LA EMBAJADA DE BÉLGICA

El Banco de Alimentos de Quito (BAQ) cumplió ocho años de funcionamiento, gracias a la colaboración decidida y constante de benefactores y voluntarios que a lo largo de estos años han apoyado esta acción concreta de lucha contra el hambre. Hoy el BAQ les dice gracias de todo corazón a todos aquellos que ofrecieron generosamente su trabajo creador para consolidar esta obra de ayuda social que lleva adelante la Escuela Politécnica Nacional.



Voluntarios del Banco de Alimentos después de la recolección de los días sábados en el Mercado Mayorista

El BAQ nace por la urgente necesidad de aprovechar mejor los recursos alimentarios, ya que en Quito se desperdician diariamente más de 2 toneladas de alimento totalmente apto para el consumo humano, mientras el 40 % de la población no tiene la seguridad de obtener el alimento diario y, mientras el 50% de la población infantil sufre las graves consecuencias de la desnutrición.

El objetivo principal del BAQ es crear conciencia en la sociedad en general y principalmente en quienes producen y distribuyen alimentos, sobre las necesidades de los que menos tienen, para lograr que a través de sus donaciones se logre solucionar, al menos en parte, el grave problema de hambre. La responsabilidad del BAQ es acopiar y seleccionar alimentos recibidos en donación, ya sean perecederos o no perecederos, que se encuentran en óptimas condiciones, pero que por alguna razón no pueden ser comercializados y generalmente se desperdician, posteriormente este alimento se distribuye entre los hermanos de los sectores más desposeídos de nuestra ciudad.

El BAQ brinda actualmente una alternativa de "no desperdicio" a quienes producen y distribuyen alimentos. Los productos se acopian directamente en las centrales de distribución y empresas alimenticias por empleados y voluntarios. Esto ahorra tiempo y recursos a quienes producen alimentos pues ya no deben invertir dinero en transportar y desechar productos que aún se pueden aprovechar. El BAQ garantiza el acopio y distribu-

ción inmediata de estos productos a personas de recursos limitados que viven en el sur de Quito y que necesitan este alimento.

Los recursos con los que funciona el BAQ provienen principalmente del apoyo de la Escuela Politécnica Nacional, quien presta las instalaciones de la Metalmecánica San Bartolo, desde donde se distribuyen los alimentos. Adicionalmente 75 miembros del personal de la EPN colaboran económicamente para comprar alimentos como: arroz, azúcar, aceite, cereales, harinas, granos secos, atún, entre otros, con los que se completa la canasta básica para los beneficiarios. El financiamiento global se obtiene por autogestión y gracias a la colaboración solidaria de muchas personas y varias empresas que confían en lo que hacemos.



Voluntarios del Banco de Alimentos



Entrega del alimento recolectado

El BAQ ha entregado hasta la fecha más de 700 toneladas de alimento perecible (frutas, verduras, hortalizas, cereales, granos, cárnicos, etc.) y más de 495.000 unidades de alimentos procesados (pulpas de frutas, mermeladas, enlatados, lácteos, etc.), atendiendo semanalmente a más de 2500 personas que pertenecen a instituciones (comedores, escuelas de niños de escasos recursos) y familias con ingresos económicos muy bajos.





En el 70 % de las familias atendidas por el BAQ, la madre es la jefa del hogar y es ella la única responsable de proveer lo necesario para la subsistencia de sus hijos. Generalmente la ocupación de la madre es como empleada doméstica, vendedora de dulces, minadora de basura, etc. y por tanto no logra obtener los recursos suficientes para asegurar una buena alimentación para ella y sus hijos.

Este tipo de familias, beneficiarias del BAQ, son en su mayoría numerosas, están formadas por la madre y de 4 a 9 hijos. Los ingresos familiares son bajos (100 - 200 dólares mensuales) que deben ser divididos para gastos de alimentación, vivienda, salud y en el mejor de los casos educación. La madre, jefa de hogar, es además responsable de la elaboración de los alimentos, ella evidentemente dispone de poco tiempo y pocos recursos; por tanto la alimentación de todo el grupo familiar es deficiente y está basada principalmente en carbohidratos (papas, fideos), cereal (arroz) y cantidades menores de hortalizas y verduras.

La madre está consciente de que la alimentación de ella y sus hijos debe incluir productos de los grupos alimenticios principales (cárnicos, cereales, lácteos y frutas), pero la carne o productos cárnicos procesados y los lácteos prácticamente no están incluidos en la dieta semanal por su elevado costo. Esta situación afecta principalmente a los niños en edad escolar que ingresan en el turno de la mañana, ya que en muchos de los casos ellos van al centro de estudios sin siquiera desayunar.

El problema se agrava debido a los alimentos de escaso valor nutritivo que los niños llevan en sus loncheras. En la encuesta realizada entre los beneficiarios del BAQ, los productos que llevan a sus escuelas, que con frecuencia son el primer alimento que reciben en el día, está compuesto por pan y agua aromática, o bolsas de cachitos y un refresco con colorantes artificiales. Todas estas conductas son peligrosas para la salud infantil y por supuesto, no permiten un adecuado rendimiento escolar.

El BAQ preocupado por esta situación, se comprometió a trabajar por la población infantil beneficiaria, que es un sector emergente. Con este objetivo el grupo de profesionales voluntarios estructuró un proyecto encaminado a elaborar y distribuir loncheras infantiles nutritivas que incluyan los cuatro grupos alimenticios principales, para mejorar el nivel nutricional de los niños en edad escolar.

Este proyecto, una vez estructurado fue presentado para su evaluación a la Oficina de Cooperación de la Embajada del Reino de Bélgica en el llamado a concurso de Programas de Micro Intervenciones (MIP), destinado a apoyar económicamente a iniciativas de desarrollo que provengan de un grupo con capacidad para identificar y ejecutar ellos mismos una propuesta específica.

El proyecto presentado por el BAQ fue evaluado junto a otros 160 proyectos y ahora tenemos el agrado de informar a la comunidad Politécnica que la propuesta presentada ha resultado ganadora y ha sido seleccionada dentro de los 15 proyectos que serán financiados por la Embajada

de Bélgica, a través de su oficina de Cooperación Técnica.

Actualmente el BAQ, junto con su grupo de ingenieros químicos y de alimentos (voluntarios) ha adquirido los equipos necesarios para procesar cárnicos, fortificados con proteína de soya, embutidos de excelente calidad y bebidas lácteas que serán incluidos en las loncheras infantiles que se entregarán a los beneficiarios de la institución. Ahora el BAQ cuenta con un cuarto de producción completamente equipado y operativo para cumplir los objetivos planteados en el proyecto.



Ing. Pablo Pólit capacita a Voluntarios y Personal del BAQ en la elaboración de embutidos, en equipos adquiridos con el apoyo de la Cooperación Técnica Belga

El BAQ agradece el decidido apoyo que hemos recibido de las autoridades de la EPN, del personal que brinda su ayuda económica, de los docentes y estudiantes voluntarios y del personal de la Metalmecánica San Bartolo, que a lo largo de estos años han permitido consolidar la labor que realizamos. ¡Gracias a todos en nombre de nuestros hermanos necesitados que se están beneficiando con su generosa ayuda!

Si usted desea vincularse al BAQ, lo puede hacer con:

La donación de alimentos no perecederos (arroz, azúcar, aceite, harinas, granos secos, enlatados, productos de aseo, etc)

Su valiosísimo trabajo voluntario los días sábados por la mañana.

Descuento del rol de pagos, con valores desde 1 dólar mensual, para la compra de alimentos.

Para mayor información puede comunicarse con la Ing. Alicia Guevara en el Departamento de Metalurgia Extractiva, al 2236562 ó a la extensión 2484.

En el Aula Magna de Ingeniería Eléctrica y Electrónica y con la presencia de las autoridades institucionales, estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad e invitados especiales, los ingenieros Pablo Rivera y Carlos Herrera, Decano y Subdecano de la Facultad presentaron el Informe de actividades de su primer año de gestión.

Entre los puntos más destacados se señalan:

- La planificación académica se ha mantenido mediante un trabajo conjunto entre los jefes de departamento y los coordinadores, logrando que los procesos de matrículas sean más eficientes.
- Plan de autoevaluación, se concluyó el Plan de mejoras de las carreras y se presentó a la Comisión de Evaluación Interna.
- Actualización curricular, se concluyó el diseño curricular de las carreras.
- Reedición de Programas de Maestría en Automatización y Control Industrial y en Conectividad y Redes de Telecomunicaciones y la posibilidad de ofrecer nuevos programas de postgrado, ejemplo Energías Alternativas.
- Reformas al Estatuto y Reglamento del Sistema de estudios de las carreras de formación profesional.



Intervención del Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN, en el acto de presentación del Informe de Gestión y de La Revista Ciencia y Tecnología de la FIEE

- Incorporación de nuevo personal académico: un PhD para el Departamento de Automatización y Control Industrial y dos asistentes de cátedra para el Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones.
- Académico-estudiantil: automatización de la biblioteca de la Facultad, sistema de auto préstamo y auto devolución con el diseño e instalación del sistema de seguridad basado en RFID, serie de revistas técnicas, giras técnicas estudiantiles, curso remedial en julio del 2012, la presentación de papers y planes de titulación bajo un modelo único.
- Perfeccionamiento docente, apoyo para que los docentes realicen sus postgrados y cursos de inglés.
- Investigación, conformación del Club de Robótica.
- Presentación de la primera Revista de Ciencia y Tecnología, para difundir los trabajos de investigación desarrollados por los docentes y estudiantes.
- Vinculación con la colectividad a través de pasantías, cursos, certificaciones.
- Finalmente, las autoridades agradecieron a todos los integrantes de la Facultad, por permitir ser la pionera de los grandes cambios institucionales.

SESIÓN SOLEMNE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

La Facultad de Ciencias celebró sus 29 años con solemnidad y alegría y rindió homenaje a cuatro distinguidos maestros, quienes contribuyeron significativamente en el desarrollo de la Facultad y en la formación de juventudes. El evento tuvo lugar en el Auditorio del edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo y contó con la presencia de las autoridades institucionales, docentes, investigadores, amigos de la Facultad e invitados especiales.

El Dr. Eduardo Ávalos, Decano de la Facultad de Ciencias, resaltó el trabajo realizado, que se ha convertido en un pilar fundamental del desarrollo científico

del país. Hablar de los 29 años de la Facultad es disponer de un área científica consolidada, se han cumplido los objetivos parciales y en el futuro no se trata de seguir aplicando las mismas reglas, sino formar futuros científicos. ¿Qué es lo más importante?. El valor humano, los resultados están a la vista.

El Ing. Alfonso Espinosa R., Rector de la EPN en su intervención se refirió al inicio de la Facultad y su relación estrecha con la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, el retorno de algunos profesores como el Padre Semanate. Posteriormente en los años 50 y 60, la EPN se consolida bajo el rectorado del

Dr. Chávez, se estructuró la carrera, se adquirieron los terrenos.

En el boom petrolero, empieza la creación de nuevas carreras, respondiendo a la nueva demanda de profesionales que necesitaba el país. El auge de la manufactura, la creación de nuevas industrias y la demanda de personas capaces de aplicar los conocimientos técnicos y científicos. Fue una decisión acertada separar las Matemáticas y formar profesionales sólidos.

Se espera la aprobación del Centro de Nanotecnología, que se concreten las propuestas para los próximos años, lo



que representa un desafío para la EPN. Pero se cuenta con la capacidad de trabajo que permitan ir relacionando las líneas de investigación con el desarrollo del país.

El Rector finalizó su intervención señalando la necesidad de definir las líneas de investigación en función de las demandas sociales y deseando muchos éxitos con los objetivos trazados.

Se rindió homenaje a los Matemáticos Margarita Kostikova y Niño Endara y a los ingenieros Marco Valencia y Jaime Toledo, con la intervención de los doctores Edy Ayala y Marco Calahorrano. El Ing. Jaime Toledo pronunció el discurso de agradecimiento.



Autoridades presiden la mesa directiva

UNIDAD DE PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Crear una unidad de publicaciones de alta calidad en cantidades pequeñas es el objetivo principal, señala el Mat. Juan Carlos Trujillo, Coordinador de la Unidad de Publicaciones de la Facultad de Ciencias, indicando además, lo difícil que es en el país la reproducción de los textos especialmente de Matemáticas. La inquietud que nació en el 2008, se hizo realidad en el 2009 con la presentación de los Cuadernos de Matemáticas en el Encuentro realizado en ese año.

La Unidad de Publicaciones se encuentra ubicada junto a la Secretaría de la Facultad de Ciencias y cumple tres funciones fundamentales:

- Imprimir volúmenes pequeños y a costos bajos: 200 en blanco y negro y 75 a full color.
- Fomenta el aspecto editorial, poniendo especial énfasis en la calidad de los contenidos y de acuerdo a las normas internacionales de alta cali-

dad. Se considera además la diagramación, los derechos de autor y el ISBN.

- A nivel de Matemáticas y Física se coordina la validación del trabajo

Hasta el momento se han realizado los siguientes trabajos:

- Colección de todas las tesis doctorales de Matemáticas
- Libro de Física General.- Dr. Luis Lascano y Fis. Juan Ortíz
- Física Moderna.- Dr. Edy Ayala
- Física para electrónicas.- Ing. Douglas Moya
- Manual de ejercicios de Cálculo diferencial e integral
- Memorias del Encuentro de Física
- Revista Politécnica "Proyectos de Investigación Semilla 2008" Vol 29 N.- 1



El Matemático Juan Carlos Trujillo dirige las actividades del Centro de Publicaciones de la Facultad de Ciencias

La Unidad de Publicaciones dispone de tres impresoras: una de alta velocidad blanco y negro, una de alta capacidad para color y una de color tipo oficina. Cuenta con un Coordinador, un asistente auxiliar de laboratorio y dos auxiliares de otras áreas. Se financian con el pago de los trabajos que realizan y con apoyo brindado por la Sociedad ecuatoriana de Matemáticas.

MATEMÁTICO RODOLFO BUENO RECIBE MEDALLA PUSHKIN

El Matemático Rodolfo Bueno Ortiz, recibió por parte del gobierno Ruso, una condecoración por contribuir al fomento de relaciones ruso-ecuatorianas, estudio, preservación, di-

vulgación del idioma ruso y cultura rusa en el Ecuador.

Es un honor para la EPN, que nuestros profesores reciban este tipo de condecoraciones por

parte de los países amigos ya que significa que el trabajo diario da sus frutos y se lo reconoce tanto nacional como internacionalmente.



Acto de entrega de medalla en la Embajada de Rusia